

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2017 01802 00**

En atención al escrito que precede, secretaría proceda de conformidad a lo ordenado en auto de fecha 19 de junio de 2019, elaborando y actualizando los oficios de desembargo conforme a la petición allegada por la ejecutada Ayde Yolima Castellanos Camacho.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **061**, hoy **25 de abril de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria